



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Tres de agosto de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00086-00

Dentro del presente proceso EJECUTIVO laboral promovido por DIOSA DE JESÚS CORTES SOTO en contra de OLGA BEATRIZ DEL SOCORRO CARVAJAL LOPERA, visto el correo electrónico enviado por el apoderado judicial de la ejecutante, pone de presente el despacho que las solicitudes de trámite se deben de realizar mediante memorial y si son digitales deben de estar en formato de PDF, por lo que se le requiere al apoderado judicial para que allegue la solicitud de tramite en debida forma.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS
Nro. 76 fijado en la Secretaría del Despacho hoy 4 de
Agosto de 2020 a las 8 a.m.
El Secretario: JUAN MANUEL OSPINA VÁSQUEZ